RAZÓN SOCIAL:	ARDOBOT ROBÓTICA S.A.S
NIT:	901061066-5
NOMBRE DE LA ARL:	ARL POSITIVA
MUNICIPIO:	MEDELLIN
DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN PRINCIPAL:	Carrera 77 48 B 02
TELÉFONO	3116183653
CORREO ELECTRONICO	gerenciaardobot@gmail.com
CLASE DE RIESGOS	**Riesgo I - 1474101**
ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, incluye comercio al por menor de computadores, equipo periférico, consolas de videojuegos, programas de informática no personalizados y de equipos de telecomunicaciones, como teléfonos celulares, buscapersonas etc.

ARTICULO 1. El presente reglamento tiene por finalidad la prevención y control de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, la adopción y cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables a la empresa.

ARTICULO 2. ARDOBOT ROBÓTICA S.A.S. se obliga a promover y garantizar la constitución y funcionamiento de los grupos de apoyo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

a) Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Decreto 1295 de 1994 y Resolución 1016 de 1989.

b) Comité de Convivencia Laboral, Resolución 2646 de 2008, Ley 1010 de 2006 y Resolución 1356 de 2012.

c) Brigadas de Emergencias, Ley 9 de 1979, Decreto 614 de 1984, Resolución 1016 de 1989, Ley 322 de 1996, Ley 1575 de 2012.

ARTICULO 3. ARDOBOT ROBÓTICA S.A.S. se compromete a designar los recursos necesarios para desarrollar actividades permanentes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente.

ARTICULO 4. Los peligros existentes en la **ARDOBOT ROBÓTICA S.A.S**. están constituidos principalmente por:

FACTOR DE RIESGO	FUENTE GENERADORA	EFECTOS POSIBLES
BIOLÓGICO	➢ Virus ➢ Sars Cov-2 COVID 19 ➢ Bacterias ➢ Hongos ➢ Fluidos	Irritaciones en los ojos y/o piel, dermatitis, alergias, infecciones, heridas, conjuntivitis, dengue, varicela.
FÍSICO	➢ Ruido (Intermitente) ➢ Iluminación (por exceso o deficiencia) ➢ Temperaturas extremas (Calor y frío ambientales) ➢ Radiaciones no ionizantes	Hipoacusia, cefalea, fatiga visual, disconfort térmico, disminución del rendimiento laboral.
QUÍMICO	➢ Polvos orgánicos o inorgánicos ➢ Solidos ➢ Líquidos (Nieblas y rocíos)	Irritaciones visuales, cutáneas y respiratorias, alergias, dermatitis por contacto, afecciones respiratorias, cefalea.
PSICOSOCIAL	➢ Riesgos Intralaborales ➢ Riesgos Extralaborales ➢ Estrés. ➢ Factores Individuales	Fatiga física, estrés, irritabilidad, desconcentración, bajo rendimiento laboral, cefalea, agotamiento, ansiedad.
BIOMECÁNICOS	➢ Posturas (Prolongada, mantenida, forzada, anti gravitacional) ➢ Esfuerzo ➢ Movimientos repetitivos ➢ Manipulación manual de cargas	Fatiga muscular, espasmos musculares, cervicalgia, lumbalgia, síndrome del túnel del carpo, alteraciones de columna, tendinitis, bursitis, problemas circulatorios.
CONDICIONES DE SEGURIDAD	**MECÁNICO** ➢ Herramientas ➢ Equipos ➢ **Herramientas** ➢ **Vehículos en movimiento**	**MECÁNICO** Atrapamientos, machucones, golpes, pinchazos, heridas, amputaciones, irritación visual, perdida visual.
	ELÉCTRICO ➢ Baja tensión ➢ Mediana tensión ➢ Tomas, cables, equipos energizados	**ELÉCTRICO** Quemaduras, muerte
	LOCATIVO ➢ Sistemas y medios de almacenamiento ➢ Superficies de trabajo (Irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel) ➢ Condiciones de orden y aseo (Caída de objetos)	**LOCATIVO** Golpes, esguinces, fracturas, luxaciones, heridas, trauma cráneo encefálico, muerte.
	TECNOLÓGICO ➢ Explosión ➢ Fuga ➢ Derrame ➢ Incendio	**TECNOLÓGICO** Quemaduras, alteraciones respiratorias, muerte.
	PÚBLICOS ➢ Robos ➢ Atracos ➢ Asaltos ➢ Atentados ➢ De orden público	**PÚBLICOS** Agresión física, golpes, heridas, trastornos psicológicos, muerte.

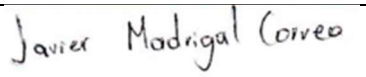
FENÓMENOS NATURALES	➢ Sismo ➢ Vendaval ➢ Inundación ➢ Precipitaciones (Lluvias.)	Atrapamientos, golpes, heridas y fracturas múltiples, amputaciones, trauma cráneo encefálico, ahogamiento, hipotermia, muerte.

PARAGRAFO. **ARDOBOT ROBÓTICA S.A.S.**, ejerce control en la fuente, medio y trabajador, de conformidad con lo estipulado en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud.

ARTICULO 5. ARDOBOT ROBÓTICA S.A.S., y sus trabajadores darán estricto cumplimiento a las disposiciones legales, así como las normas internas que se adopten para lograr la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO 6. ARDOBOT ROBÓTICA S.A.S., ha implementado un proceso de inducción y entrenamiento del trabajador a las actividades que deba desempeñar, capacitándolo con respecto a los riesgos a los que está expuesto y las medidas de prevención y seguridad que se tengan estipuladas para el desarrollo seguro del trabajo.

ARTICULO 7. Este Reglamento permanecerá exhibido, por lo menos en dos lugares visibles del centro de trabajo y su contenido se dará a conocer a todos los trabajadores en el momento de su ingreso.

Fecha	06/01/2026
Nombre y apellido	Javier Madrigal Correa
CC	1037629455
Firma	

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	RAZÓN DEL CAMBIO
2023	1.0	Versión original
04/01/2024	2.0	Modificación de la estructura documental, actualización-modificación de los artículos

C.C:

Representante Legal

Thinner		

Alcohol Isopropilico		
Disolvente 1		
Disolvente 2		